

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E 2445/2013 _____ /

COLINA, 22 de Noviembre de 2013.

1) **VISTOS:** estos antecedentes Carta de doña **VIVIANA AHUMADA GALAZ Presidenta de la JJ.VV. Villa el Estero** de fecha 15 de Noviembre de 2013, mediante la cual solicita autorización para realizar la celebración del **“ANIVERSARIO N° 22”** de la Junta de Vecinos Villa el Estero el día 30 de Noviembre de 2013.

2) Providencia N° 2599 de fecha 15 de Noviembre 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Autorízase a doña **VIVIANA AHUMADA GALAZ Presidenta de la JJ.VV. Villa el Estero** para que realice la celebración del **“ANIVERSARIO N° 22”** de la Junta de Vecinos Villa el Estero el día 30 de Noviembre de 2013, en la Cancha de Fútbol ubicada en Calle Los Volcanes, Comuna de Colina, desde las 19:00 hasta las 03:00 horas.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Relaciones Publicas
- Interesada
- 8va. Comisaria de Carabineros
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

E-2445/2013
22-11-2013

MUNICIPALIDAD DE COLINA
OFICINA DE PARTES

Fecha: _____

PROV.: N° 2599

REF.: I J U U.

Villa el Estero

30.11.13

PARA:

- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Secplac
- Depto. Jurídico
- Depto. Control
- Depto. Finanzas
- Dirección Obras Municipales
- Dirección Tránsito
- Dirección Aseo y Ornato
- Departamento Social
- Organizaciones Comunitarias
- Jefe Gabinete
- O.M.I.L.
- Gestión Ambiental
- Integra

- Of. Agrícola
- U. Inspección
- Dirección Operaciones
- Juzgado Policía Local
- R.R. Públicas
- Of. Personal
- Of. Partes
- Corp. Municipal Desarr. Social
- Depto. de Salud C.M.D.S.
- Depto. de Educación C.M.D.S
- Renta y Patente
- Adquisiciones
- Unidad de Vivienda
- Of. Deportes

PLAZO:

- 48 HORAS
- HASTA EL _____
- SIN PLAZO

- Tomar conocimiento y resolver
- Su conocimiento y archivo
- Para estricto cumplimiento
- Su conocimiento y fines pertinentes
- Estudiar y proponer respuesta bajo firma del Sr. Alcalde
- Tomar conocimiento, resolver comunicado integrado, bajo firma del Sr. Alcalde
- Venir a verme por este tema
- Redactar Decreto

entrega



Por Orden del Sr. Alcalde

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

15 de Noviembre de 2013

Sr. Mario Olavarría Rodríguez

Alcalde Ilustre Municipalidad de Colina

Presente

De mi consideración:

Junto con saludar, el motivo de la presente es para solicitar su autorización para realizar el día sábado 30 de Noviembre de 2013 "Aniversario nº 22 de la Junta de Vecinos Villa El Estero". La celebración consiste en presentación diversos grupos musicales en la cancha de fútbol ubicada en Calle Los Volcanes. El presente evento comienza a las 21:00 hrs y finaliza a las 3:00 hrs. Precedido, por un pase calle por todo la población desde 19:00 hrs a cargo de un grupo de jóvenes.

Sabiendo de su buena voluntad,

Se despide atentamente.

Viviana Ahumada Galaz

Presidenta

Junta de Vecinos

Villa El Estero

85876137

